



PROCESO : FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : MONICA ANDREA NEIRA ROZO
DEMANDADO : LUIS FERNANDO PEREZ CEIDIZA
RADICACION : 2012-00063

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 6 de julio de 2021. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

I. Téngase por agregado el oficio proveniente de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares –Cremil- y la certificación enviada igualmente por esa entidad.

No obstante, la certificación no especifica mes a mes los descuentos realizados al demandado señor LUIS FERNANDIO PEREZ CEIDIZA, por lo cual se **REQUIERE NUEVAMENTE** al GRUPO DE NÓMINA EMBARGOS Y ACREEDORES DE LAS FUERZAS MILITARES para que expida certificado **ESPECIFICANDO POR SEPARADO LOS DESCUENTOS EFECTUADOS DE ACUERDO A LO COMUNICADO EN CADA OFICIO**, sin que a la fecha el Pagador haya suministrado la información requerida.

Una vez se reciba esta información el Despacho resolverá sobre el incidente de deudor solidario.

II. Por Secretaria córrase traslado del recurso de reposición interpuesto contra el auto de fecha 25 de junio de 2021.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
Juez



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 30 del 26 DE JULIO
DE 2021.

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria